

AMENAZAS DE MUERTE EN COLOMBIA

Miembros del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, miembros de la organización de derechos humanos Corporación SEMBRAR, miembros del sindicato Federación Agrominera del Sur de Bolívar (FEDEAGROMISBOL) y sacerdotes católicos, que trabajan en los municipios de Tiquisio, Arenal y Regidor, departamento de Bolívar, recibieron, el pasado 10 de abril de 2008 por correo electrónico una amenaza de muerte firmada por el grupo paramilitar Águilas Negras, en la que les informaban de que eran consideradas objetivos militares y, por tanto, les iban a dar muerte.

La amenaza decía: "su nombre esta [sic.] en la lista de personas no deseadas [...] que deben ser eliminados". Además, acusaba a los amenazados de ser auxiliares o miembros de la guerrilla y les informaba de que las organizaciones arriba citadas y sus miembros habían sido sometidos a vigilancia en los municipios de Tiquisio, Arenal, La Gloria y Regidor, en el departamento de Bolívar, y en el de Aguachica, en el departamento del César. La amenaza continuaba: "Por cada acto delincuencia en contra de la seguridad democrática [sic.] que ustedes organicen dentro de estos pueblos, serán exterminados uno a uno por orden de lista", y concluía diciendo: "No vamos en vacilar en asesinarlos y vallan [sic.] preparando a sus allegados para que empiecen a enterrarlos".

El Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio promueve el desarrollo económico, social, cultural e institucional en la región, centrándose en las comunidades vulnerables y desplazadas. La Corporación SEMBRAR es una organización de derechos humanos que, en los últimos años, ha estado observando la situación de los derechos humanos en la región y ha denunciado repetidamente los abusos contra los derechos humanos.

FEDEAGROMISBOL es una organización que representa a campesinos y defiende los intereses de los trabajadores de la minería artesanal de oro en el sur del departamento de Bolívar. Ha hecho campaña contra la llegada de empresas multinacionales de extracción de oro a la zona y, en los últimos años, sus miembros han recibido amenazas constantes y han sido tachados de subversivos. El 19 de septiembre de 2006, Alejandro Uribe, dirigente de FEDEAGROMISBOL, murió a manos de miembros del Batallón Nueva Granada del ejército colombiano. Las fuerzas de seguridad lo presentaron como un guerrillero muerto en combate.

Tanto las autoridades gubernamentales como las fuerzas de seguridad y los paramilitares han acusado a menudo a organizaciones de derechos humanos, sindicatos y otras organizaciones sociales de ser colaboradores o partidarios de la guerrilla. Estas acusaciones han venido seguidas en muchos casos de amenazas o ataques contra activistas de derechos humanos. El conflicto brinda una útil tapadera a quienes tratan de ampliar y proteger intereses económicos, y en las zonas de interés económico son frecuentes las violaciones de derechos humanos.

Por todos estos desmanes, alarmas macabras, situaciones indeseables... me dirijo a Álvaro Uribe Vélez, Presidente de la República; al Dr. Carlos Franco Echevarría, Director del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario Vicepresidente de la República de Colombia; al Dr. Mario Germán Iguarán Arana, Fiscal General de la Nación, Fiscalía General de la Nación, a Martha Noemí SANIN POSADA, embajadora de Colombia en España, expresandoles mi preocupación por la seguridad de los miembros de FEDEAGROMISBOL, SEMBRAR, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y los sacerdotes católicos que trabajan en los municipios de Tiquisio, Arenal y Regidor, en el departamento de Bolívar.

Asimismo, insto a estas autoridades instando a garantizar que se toman todas las medidas que las personas y organizaciones citadas en la amenaza recibida el 10 de abril consideren adecuadas para garantizar su seguridad.

Al mismo tiempo les pidiendo que se lleven a cabo investigaciones exhaustivas e imparciales sobre la amenaza recibida el 10 de abril, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables de dicha amenaza comparezcan ante la justicia.

Del mismo modo, pido a dichas autoridades que tomen medidas enérgicas para hacer frente a los grupos paramilitares y dismantelarlos, y para investigar y romper sus vínculos con las fuerzas de seguridad, de acuerdo con las reiteradas recomendaciones de la ONU.

También pido a las autoridades que elaboren políticas y planes, junto con el colectivo de defensores de los derechos humanos, para garantizar su seguridad de acuerdo con los principios de la Declaración de la ONU sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos, y que hagan públicos dichos planes.

Carlos Benítez Villodres

Málaga - España

<http://www.carlosbenitezvillodres.es>